

Cuestionario de inversión

Entidad jurídica, trust y fundación



Titular de la cuenta:

Fecha:

Nuestra perspectiva

En Rothschild reconocemos que no hay dos persona con exactamente la misma perspectiva, sobre todo cuando se trata de inversiones. Antes de brindar nuestro asesoramiento procuramos entender plenamente a cada uno de nuestros clientes. Esto incluye sus objetivos de inversión, su preferencia y su capacidad para asumir riesgos, así como sus preferencias en lo relativo a inversiones.

Nuestro entendimiento del riesgo

Su cartera es “arriesgada” en tanto que pudiera en el largo plazo terminar valiendo menos de lo esperado. El término riesgo es bastante ambiguo. Entre los profesionales de inversión se debate con frecuencia y se mide de diversas maneras. Sin embargo, la esencia del concepto es simple: el riesgo de una inversión es el nivel de incertidumbre e imprevisibilidad que envuelven sus retornos. Aunque normalmente el riesgo se asocia con perder dinero, también puede verse como una oportunidad, ya que inversiones con riesgo más alto tienen generalmente retornos potenciales mayores.

Sus respuestas

Sus respuestas a este cuestionario nos ayudarán a atender sus necesidades de manera exhaustiva y estructurada, y a crear una cartera de inversión adecuada para usted. Por favor tenga en cuenta que cuanto más franco sea sobre sus preferencias, mejor podremos adecuar nuestras soluciones de inversión y servicios a sus necesidades particulares.

Entender la sostenibilidad

La inversión sostenible y su impacto en los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son muy importantes en la época actual. La inversión responsable se basa en el principio de que se pueden generar rendimientos al tiempo que se contribuye a criterios ASG positivos que garanticen la protección del patrimonio a largo plazo. Estos objetivos de inversión son la sensibilidad al cambio climático, la reducción de la desigualdad social y económica y la promoción de un mejor gobierno corporativo.

Nuestro objetivo

Nuestro objetivo es la creación de una cartera de inversiones para usted que cumpla sus objetivos y de esta manera aumentar su patrimonio dentro de los parámetros de riesgo con los que usted se siente cómodo. El dialogo sobre preferencia al riesgo, capacidad de asumir riesgo y sus preferencias personales es indispensable para entender sus necesidades de inversión. El cuestionario consta de las cuatro secciones siguientes:

- **Sección 1:** Capacidad de riesgo
- **Sección 2:** Preferencia al riesgo
- **Sección 3:** Sostenibilidad
- **Sección 3:** Su perfil de inversión

Cuenta Individual, cuenta indistinta y cuenta conjunta

Las secciones 1 a 3 de este cuestionario de inversión han de contestarse desde el punto de vista del cliente, es decir, el titular de cuenta. En caso de que haya más de un cliente (por ejemplo, cuenta indistinta), cada cliente deberá completar este cuestionario de inversión de forma individual y desde su propia perspectiva. En caso de existir cotitulares de una misma cuenta o se nombre apoderado(s), cada cotitular/apoderado deberá completar este cuestionario de inversión de forma individual y desde su propia perspectiva.

Cuenta para sociedades (incluye fundaciones y Trust (fideicomisos))

La sección 1 ha de contestarse desde el punto de vista del firmante autorizado correspondiente (ver Formulario de firma para sociedades). Adicionalmente, ha de completarse el formulario Cuestionario de Inversión – Sociedad, Trust (fideicomiso) o fundación con la información referente a Capacidad de asumir riesgo y Preferencia al riesgo desde la perspectiva del titular de cuenta, es decir, la sociedad.

Sección 1: Capacidad de riesgo

Activos y pasivos presentes

	CHF	EUR	GBP	USD
Moneda de referencia				
Activos y pasivos	≤ 1.000.000	>1.000.000- 5.000.000	>5.000.000- 10.000.000	>10.000.000
Activos financieros excluidos los inmuebles				
Inmuebles				
Otros (arte, seguros, participaciones empresariales, etc.)				
Pasivos				
Ingresos y gastos anuales (brutos)	≤ 200.000	>200.000- 1.000.000	>1.000.000- 2.000.000	>2.000.000
Ingresos (salario, gratificaciones, pensión, etc.)				
Rentas inmobiliarias				
Gastos previstos				

En el caso de que el Cliente deba realizar un gasto importante, urgente e imprevisto, ¿cuáles de las siguientes afirmaciones se adaptaría mejor a su situación?

El Cliente dispone de suficiente liquidez disponible para afrontar ese gasto. Por consiguiente, el Cliente no tendrá que vender la totalidad o una parte de las inversiones contratadas en la entidad.

El Cliente se vería obligado a vender algunas de las inversiones contratadas en la entidad.

El Cliente se vería obligado a vender todas las inversiones contratadas en la entidad, incluso a pérdida. El Cliente está dispuesto a aceptar cualquier pérdida.

¿Cómo cree que evolucionará la situación financiera del Cliente de aquí a 3 o 5 años, a la vista de su situación personal actual?

El Cliente espera una mejoría de su situación financiera (donación, venta, liquidación de activos, etc.).

Información adicional: _____

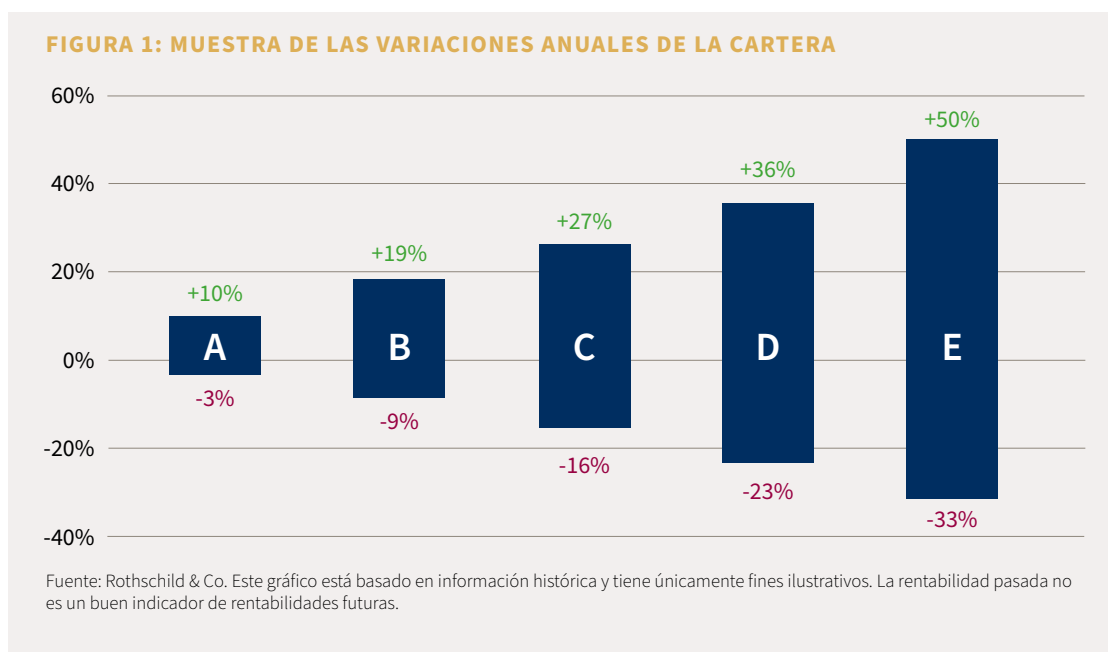
El Cliente prevé un deterioro de su situación financiera (más gastos y/o menos ingresos...).

El Cliente no prevé ningún cambio en su situación financiera.

Sección 2: Preferencia al riesgo

Seleccione la opción que mejor se adapte a su preferencia al riesgo*

	Totalmente en desacuerdo	Ni a favor ni en contra	Totalmente en acuerdo
El Cliente se siente cómodo invirtiendo a pesar del riesgo			
El Cliente le da mayor importancia a una inversión segura que a la posibilidad de mayores rendimientos asumiendo riesgos			
El Cliente está dispuesto a correr el riesgo de perder dinero siempre que también exista la posibilidad de ganancia			
El Cliente está dispuesto a colocar parte significativa de su patrimonio en inversiones de alto riesgo			



¿Con cuál de las siguientes bandas de fluctuación anual de su cartera se sentiría más cómodo?

A B C D E

El horizonte de inversión se refiere al periodo en que usted prevé mantener su dinero invertido. Por favor, seleccione una opción:

Menos de 5 años

De 5 a 10 años

Más de 10 años

En caso de que la información proporcionada en este formulario o sus circunstancias o su enfoque de inversión cambiasen, por favor notifíquelo al Banco de inmediato.

Sección 3: Sostenibilidad

Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones

	Sí	No	
1. ¿Está interesado en integrar más aspectos de sostenibilidad en su perfil de inversión?			
<i>*Si marca "No", por favor, sáltese las preguntas 2, 3 y 4.</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Considerable</i>
2. ¿En qué medida está dispuesto a invertir en activos sostenibles?			
Una inversión sostenible es una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo social o medioambiental, siempre que la inversión no perjudique significativamente ninguno de esos objetivos y que la empresa participada siga políticas de buen gobierno. En Rothschild & Co consideramos que una inversión es sostenible si la empresa participada tiene como objetivo reducir sus emisiones de carbono en línea con el acuerdo de París o contribuye a otras actividades medioambientales o sociales con una parte significativa de sus productos y servicios.	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Considerable</i>
3. En qué medida desea el Cliente invertir en empresas que contribuyan específicamente a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo con sus productos y servicios? **			
<i>**Esto puede reducir la gama de sus oportunidades de inversión.</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Considerable</i>
4. ¿En qué medida desea el Cliente que sus inversiones tengan en cuenta los impactos sociales y medioambientales negativos? ***			
<i>***Todas las empresas, aunque sus actividades no sean sostenibles, deben controlar y minimizar los efectos perjudiciales de estas actividades sobre los factores medioambientales, sociales y/o de gobernanza. Por ejemplo, una empresa petrolera debería medir las emisiones de efecto invernadero causadas en la producción y utilización del petróleo, así como el impacto sobre la biodiversidad y la contaminación del agua y aplicar las mejores prácticas de la industria para minimizarlas.</i>			

Sección 4: Perfil de inversión del Cliente (Entidad)

Basado en el Cuestionario de Inversión

Su perfil de inversión como cliente es la combinación de su perfil de riesgo y su relevancia para la sostenibilidad. Esta sección le proporcionará sus perfiles calculados en base a sus respuestas anteriores. Si los resultados difieren de sus deseos de inversión, podrá elegir un perfil de riesgo inferior (i.e. menos arriesgado) y un nivel de relevancia para la sostenibilidad diferente.

I. Perfil de riesgo personal

Entendemos que su **capacidad de riesgo** es

Entendemos que su **preferencia al riesgo** es

Evaluamos su **perfil personal de riesgo** para que sea:

El perfil de riesgo de cliente determina a nivel personal la capacidad máxima para soportar la incertidumbre en los mercados financieros. También es, por lo tanto, el nivel máximo de riesgo de la estrategia global de inversión. Sin embargo, el objetivo de inversión para una cartera única no necesariamente tiene que coincidir con el perfil general de riesgo del cliente si las carteras consolidadas coinciden con el perfil general de riesgo del cliente. Para poder ofrecerle las soluciones más adecuadas, le recomendamos que siga nuestras recomendaciones. Sin embargo, puede elegir su perfil de riesgo de cliente individual que puede ser inferior (i.e. menos arriesgado) del perfil de riesgo de cliente calculado por la Agencia de Valores en un máximo de un nivel.

Por favor, seleccione su perfil de riesgo personal:

1 – Bajo

2 – Bajo-Moderado

3 - Moderado

4 – Moderado-Alto

5 – Alto

II. Preferencia de sostenibilidad

Evaluamos su **preferencia** por la sostenibilidad:

La preferencia de sostenibilidad determina la importancia atribuida a la inversión de forma sostenible dictando la proporción mínima de activos sostenibles de la estrategia global de inversión. Sin embargo, el nivel de relevancia de la sostenibilidad para una sola cartera no tiene por qué corresponder con el nivel global. Usted puede elegir su nivel de sostenibilidad individual, que puede desviarse del calculado.

Por favor, seleccione su preferencia de sostenibilidad:

Neutral

Interesado

Muy interesado

El inversor confirma que él/ella entiende que las inversiones pueden subir o bajar y que el rendimiento pasado no siempre es un buen indicador de rendimientos futuros. Él/Ella también confirma entender que realizar buenas inversiones requiere dedicación a lo largo del tiempo.

El inversor se compromete a notificar al Banco inmediatamente si cambiase cualquier dato proporcionado en este formulario, así como las circunstancias o la estrategia de inversión. Con la firma de este formulario, el titular manifiesta que todas las afirmaciones aquí realizadas son, a su leal saber y entender, ciertas, correctas y completas.

Lugar

Fecha

Firma del inversor

Anexo I - Perfiles de riesgo

Perfil de riesgo del cliente seleccionado	Objetivo de inversión / estrategia
Bajo	Renta fija / Conservadora
Bajo-Moderado	Conservador / equilibrado
Moderada	Equilibrado
Moderado-Alto	Crecimiento
Alta	Renta variable

Definición de los objetivos/estrategias de inversión

Renta fija

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión en bonos. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es bajo. El plazo mínimo de inversión recomendado es de uno a cuatro años.

Conservador

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión en bonos principalmente, con una asignación menor a una cartera de renta variable bien diversificada. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es bajo. El plazo mínimo de inversión recomendado es de dos a cinco años.

Conservador / equilibrado

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión en bonos y una cartera de renta variable bien diversificada, con una mayor asignación a bonos. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es entre bajo y moderado. El plazo mínimo de inversión recomendado es de tres a seis años.

Equilibrado

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión equitativa en bonos y una cartera de renta variable bien diversificada. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es moderado. El plazo mínimo de inversión recomendado es de cuatro a siete años.

Crecimiento

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión en una cartera de renta variable bien diversificada, con una asignación menor a bonos. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es entre moderado y alto. El plazo mínimo de inversión recomendado es de siete o más años.

Renta variable

El objetivo es conseguir una rentabilidad a largo plazo sobre el capital invertido mediante la inversión en una cartera de renta variable bien diversificada. El riesgo, entendiéndose por este la fluctuación que experimenta la rentabilidad de la inversión a lo largo del tiempo, es alto. El plazo mínimo de inversión recomendado es de siete o más años.

Nota importante

Un titular puede tener diferentes portafolios con diferentes objetivos de inversión / estrategias. Sin embargo, de manera consolidada los diferentes portafolios deben estar alineados con el perfil de riesgo del cliente.

Anexo II - Niveles de preferencia de sostenibilidad

Niveles de preferencia de sostenibilidad

Neutral: las inversiones sostenibles* no se consideran explícitamente en su cartera. Sin embargo, su cartera podría contener una cierta asignación a inversiones consideradas sostenibles si contribuyen positivamente a la diversificación y al rendimiento a largo plazo de la estrategia de inversión del Banco.

Interesado: Su cartera contendrá una asignación sustancial de inversiones sostenibles y otras inversiones** con características medioambientales y sociales. Estas inversiones se seleccionarán de manera que contribuyan a la diversificación y al rendimiento a largo plazo de su cartera.

Muy interesado: Su cartera se centrará en inversiones sostenibles u otras inversiones con características medioambientales y sociales. Esta asignación puede dar lugar a una concentración sectorial o regional parcial y disminuir la diversificación de la cartera. Esto, a su vez, puede dar lugar a posibles desviaciones de rendimiento con respecto a los principales índices del mercado.

** En el caso de los valores individuales, como los bonos y las acciones, se considera que una inversión es sostenible si se cumple al menos uno de los criterios que se enumeran a continuación y siempre que la empresa no perjudique ningún otro objetivo medioambiental o social y que siga prácticas de buen gobierno. Esto último requiere que la empresa tenga una calificación de gobernanza de al menos BBB según lo publicado por MSCI ESG Research LLC. Los criterios de sostenibilidad son:*

- a) Una inversión en una empresa con un objetivo declarado de reducción de sus emisiones directas e indirectas de efecto invernadero en consonancia con el acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura por debajo de los 2 grados según la estimación de MSCI ESG Research LLC;*
- b) O una inversión en una empresa con una parte sustancial de sus ventas (al menos el 20%) en productos y servicios que contribuyan directamente a los objetivos sociales o medioambientales según la estimación de MSCI ESG Research LLC*

Para los fondos domiciliados en la UE es la parte de las inversiones sostenibles según lo divulgado por la sociedad gestora de acuerdo con la plantilla europea de ESG o en el informe periódico SFDR. En el caso de los fondos no domiciliados en la UE y de los productos estructurados, puede aplicarse una estimación.

La suma ponderada por posición de las inversiones sostenibles da como resultado la asignación de la cartera de inversiones sostenibles.

*** Otras inversiones con características ambientales y sociales se definen como sigue:*

- Para los valores individuales: Una inversión en una empresa que no es sostenible según la definición anterior, pero que tiene una calificación ESG por parte de MSCI ESG Research LLC de al menos AA y para la que se dispone de un subconjunto determinado de los Principales Indicadores Adversos (PAI). Los PAI son indicadores descritos por el reglamento técnico SFDR de la UE para medir el impacto potencialmente perjudicial de las actividades de una empresa en la sociedad y el medio ambiente.*
- En el caso de los fondos domiciliados en la UE, se trata de la proporción de inversiones con "otras características E/S", tal y como se indica en la plantilla europea ESG o en el informe periódico SFDR del fondo. En el caso de los fondos no domiciliados en la UE y de los productos estructurados, puede aplicarse una estimación.*